



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

003515

Quintero 14 SET. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Caducidad de fecha 27 de Agosto del 2015 de parte de ICIL ICAFAL S. A.

El Informe N° 494/15 de fecha 01 de Julio del 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol [REDACTED] con giro de construcción, ejecución, mantención, proyecto y diseño de obras civiles local ubicado en Parcela la Playa lote 7 Las Gaviotas Quintero, la cual se encuentra a nombre de ICIL ICAFAL S.A. R.U.T N° 86.500.000-6, por no ejercer la actividad.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MVP/MBVP/pdl



Inspectores
Municipales

INFORME N° 494/15

QUINTERO, MIERCOLES 01 DE JULIO DEL 2015

**DE: MARCO AVENDAÑO
ENCARGADO DE INSPECTORES**

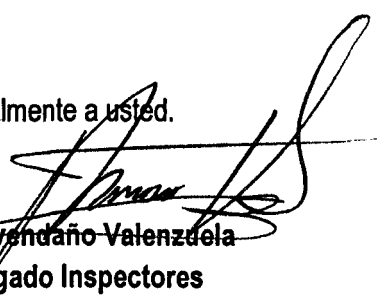
**A: BEATRIZ VERDEJO
ENCARGADA OFICINA PATENTES**

Junto con saludarle, Según lo solicitado por el departamento de patentes comerciales en el memorándum N°209/15 ítem 3 , nos solicita un informe de funcionamiento de la empresa ICIL ICATAL S.A , ubicado en parcela la playa lote 7 las gaviotas Quintero , con giro comercial construcción , ejecución , mantención proyecto y diseño de obras civiles.

Al concurrir al lugar y según las fotografías que nos respaldan en este informe no encontramos nada.



Cordialmente a usted.


**Marco Avendaño Valenzuela
Encargado Inspectores**

Distribución:

- 1- Patentes
- 2- Archivos
- Fic